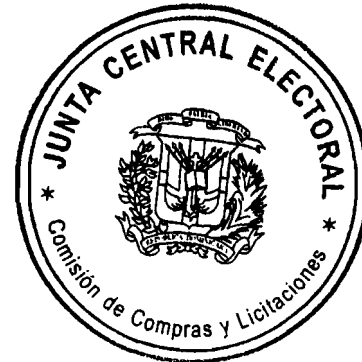




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



**ACTA No. ACP-56-2014**

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las doce y cinco minutos de la tarde (12:05 P.M.) del día catorce (14) del mes de junio, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA**

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-54-2014**, relativo a la adquisición de **DIEZ MIL (10,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA TÉRMICO Y QUINIENTAS (500) RESMAS DE PAPEL BOND 23x35**, a ser utilizados en el proceso de expedición de la nueva Cedula de Identidad y Electoral y existencia de almacén, respectivamente.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 0376-2014, fechada el 3 de junio del 2014, firmada por la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo, entre otras cosas, las comunicaciones PRES-JCE-No. 2655/14 y PRES-JCE-No. 2694/14, relacionadas con la adquisición de diez mil (10,000) rollos de papel punto de venta térmico y quinientas (500) resmas de papel bond 23x35, a ser utilizados en el proceso de expedición de la nueva Cédula de Identidad y Electoral y existencia de almacén, respectivamente.

**VISTA:** La comunicación PRES-JCE-No. 2655/14, de fecha 30 de mayo del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de diez mil (10,000) rollos de papel punto de venta térmico, a ser utilizados en las impresoras de los Centros de Cedulación a nivel nacional.

**VISTA:** La comunicación DGA No.1395/2014, fechada el 29 de mayo del 2014, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación ODC: 1916-014, relativa a la compra de diez mil (10,000) rollos de papel punto de venta térmico, a ser utilizados en las impresoras de los Centros de Cedulación a nivel nacional.

**VISTO:** La comunicación ODC: 1916-014, de fecha 18 de mayo del 2014, firmado por el Ing. Américo Rodríguez, Director de Cedulación, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de diez mil (10,000) rollos de papel punto de venta térmico, a ser utilizados en los Centros de Cedulación a nivel nacional.

**VISTA:** La comunicación PRES-JCE-No. 2694/14, de fecha 31 de mayo del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de quinientas (500) resmas de papel bon-20 23x35, a ser utilizadas para reponer existencia de almacén.

**VISTA:** La comunicación DGA No.1407/2014, fechada el 30 de mayo del 2014, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo el oficio DAAL-246/14, relacionado con la compra de quinientas (500) resmas de papel bon-20 23x35, a ser utilizadas para reponer existencia de almacén.

**VISTO:** El oficio DAAL-246/14, fechado el 29 de mayo del 2014, firmado por el Sr. Ramon Vidal Brito, Encargado de la División de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de quinientas (500) resmas de papel bon-20 23x35, a ser utilizadas para reponer existencia.

**VISTO:** El oficio CL-261/14, fechado el 4 de junio del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-54-2014, relativo a la adquisición diez mil (10,000) rollos de papel punto de venta térmico y quinientas (500) resmas de papel bond 23x35, a ser utilizados en el proceso de expedición de la nueva Cédula de Identidad y Electoral y existencia de almacén, respectivamente. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: Biglietto, S&Y Supply, Improformas, AVG Comercial, Mayorka Group, Editora de Formas, Inversiones Paloma y Papelería P&N Comercial.

**VISTO:** El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-54-2014, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de diez mil (10,000) rollos de papel punto de venta térmico y quinientas (500) resmas de papel bond 23x35, a ser utilizados en el proceso de expedición de la nueva Cédula de Identidad y Electoral y existencia de almacén, respectivamente.

**VISTA:** La requisición No. 2014-01497, de fecha 4 de junio del 2014, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 0397-2014, de fecha 11 de junio del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-54-2014, relativo a la adquisición de diez mil (10,000) rollos de papel punto de venta térmico y quinientas (500) resmas de papel bond 23x35, a ser utilizados en el proceso de expedición de la nueva Cédula de Identidad y Electoral y existencia de almacén, respectivamente.

**VISTA:** La solicitud de cotización No. 2014-01689, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 4 de junio del 2014, a las empresas: **Biglietto, S&Y Supply, Improformas, AVG Comercial, Mayorka Group, Editora de Formas, Inversiones Paloma y Papelería P&N Comercial.**

**VISTO:** El correo electrónico de fecha 5 de junio del 2014, de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a los invitados al concurso de referencia, haciendo algunas aclaraciones con relación al procedimiento.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 4 de junio del 2014, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

Garantía de identidad y democracia  
**Junta Central Electoral**  
27 de Febrero del 2014, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo, D.N.  
Tel: 809-338-4419 Ext: 2142/4623 Fax: 809-338-4478  
División de Compras y Suministros  
**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**  
RNC: 401-00784-1

Código : 4421  
Nombre : BIGLIETTO, SRL  
Dirección : C/ CARLOS PEREZ RICART # 7, ARROYO HONDO II  
Ciudad : STO. DGO., DISTRITO NACIONAL  
Contacto : YUDELI LIRIANO

No. : 2014-01689  
Fecha : 04/06/2014  
Hora : 04:50:04 PM  
RNP : 34091  
RNC : 124-01759-9  
Tel. : 8094727376  
Fax. : 8095472122

**Estimados Señores:**

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellado y Firmada. El plazo máximo establecido es de (8) Días hábiles

| No. | CANT. | UNIDAD | DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S) |
|-----|-------|--------|-----------------------------------|
|-----|-------|--------|-----------------------------------|

*[Firma manuscrita]*

05/06/2014  
Dnue Ramon

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. A. El pago se procederá a partir de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 10 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182/04.

Nota(3): La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: "Siempre deberá indicar su mejor precio". Indicar RNC:  
Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

- 1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.
- 2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un periodo mínimo de 30 días.
- 3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.
- 4- Especificar monto, Tiempo de Entrega y Garantía.
- 5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

*[Firma manuscrita]*  
Enc. de Compras y Suministro

| DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantenemos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI _____ NO _____<br>Crédito a _____ días.<br>Nuestro Compromiso de Entregar es en ( _____ ) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra<br>Firma / Sello / Fecha _____ |  |

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

**EDITORA DE FORMAS**, cotización No. 118394-1 de fecha 9/6/14:

| Ítem | Cant.  | Descripción                                         | Precio | Total                 |
|------|--------|-----------------------------------------------------|--------|-----------------------|
| 1    | 10,000 | Rollos 3" térmico, 1 parte, 150 pies, sin impresión | 28.60  | 286,000.00            |
|      |        | Más ITBIS                                           |        | 51,480.00             |
|      |        | <b>Total General</b>                                |        | <b>RD\$337,480.00</b> |

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 10 días laborables.

**PAPELERÍA P&N COMERCIAL**, cotización No. 1112 de fecha 10/6/14:

| Ítem | Cant.  | Descripción                                  | Precio   | Total                   |
|------|--------|----------------------------------------------|----------|-------------------------|
| 1    | 10,000 | Rollos de papel térmico de 3 1/8" x 150 pies | 35.00    | 350,000.00              |
| 2    | 500    | Resmas de papel bond 20 22x35                | 1,115.00 | 557,500.00              |
|      |        | <b>Subtotal</b>                              |          | 907,500.00              |
|      |        | Más ITBIS                                    |          | 163,350.00              |
|      |        | <b>Total General</b>                         |          | <b>RD\$1,070,850.00</b> |

Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% restante crédito 21 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

**IMPROFORMAS**, cotización No. 0014689 de fecha 5/6/14:

| Ítem | Cant.  | Descripción                                  | Precio   | Total                   |
|------|--------|----------------------------------------------|----------|-------------------------|
| 1    | 10,000 | Rolos papel punto de venta térmico 3x150 íes | 27.50    | 275,000.00              |
| 2    | 500    | Resmas papel bond 20 23x35                   | 1,309.80 | 654,900.00              |
|      |        | <b>Subtotal</b>                              |          | 929,900.00              |
|      |        | Más ITBIS                                    |          | 167,382.00              |
|      |        | <b>Total General</b>                         |          | <b>RD\$1,097,282.00</b> |

Condiciones de pago: 45 días. Tiempo de entrega: 7 días laborables en los rolos térmicos y entrega inmediata en las resmas.

**S&Y SUPPLY**, cotización No. 292 de fecha 10/6/14:

| Ítem | Cant.  | Descripción                                         | Precio | Total      |
|------|--------|-----------------------------------------------------|--------|------------|
| 1    | 10,000 | Papel p/punto de venta térmico de 3x200 pes (rollo) | 49.50  | 495,000.00 |

|                                                             |     |                               |          |                         |
|-------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------|----------|-------------------------|
| 2                                                           | 500 | Resmas de papel bond 20 23x35 | 1,118.64 | 559,320.00              |
|                                                             |     | <b>Subtotal</b>               |          | 1,054,320.00            |
|                                                             |     | <b>Más ITBIS</b>              |          | 189,777.60              |
|                                                             |     | <b>Total General</b>          |          | <b>RD\$1,244,097.60</b> |
| Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. |     |                               |          |                         |

**AVG COMERCIAL**, cotización No. CV4074 de fecha 11/6/14:

| Ítem                                                                                                                                | Cant.  | Descripción                          | Precio   | Total                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------|----------|-------------------------|
| 1                                                                                                                                   | 10,000 | Papel punto de venta 3 /18 x 75 pies | 40.00    | 400,000.00              |
| 2                                                                                                                                   | 500    | Papel bond 23x35 blanco              | 1,390.00 | 695,000.00              |
|                                                                                                                                     |        | <b>Subtotal</b>                      |          | 1,095,000.00            |
|                                                                                                                                     |        | <b>Más ITBIS</b>                     |          | 197,100.00              |
|                                                                                                                                     |        | <b>Total General</b>                 |          | <b>RD\$1,292,100.00</b> |
| Condiciones de pago: 50% orden de compra, 50% crédito 30 días. Tiempo de entrega: 7 días laborables. Validez de la oferta: 15 días. |        |                                      |          |                         |

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **Biglietto, Mayorka Group e Inversiones Paloma**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas de precios unitarios, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

| Proponentes             | Propuesta en RD\$ |                 | Tiempo de entrega                                                        |
|-------------------------|-------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------|
|                         | Rollos            | Resmas          |                                                                          |
| Editora de Formas       | 28.60             | N/A             | 10 días laborables                                                       |
| Papelería P&N Comercial | 35.00             | <b>1,115.00</b> | Inmediata                                                                |
| Improformas             | <b>27.50</b>      | 1,309.80        | 7 días laborables en los roys térmicos y entrega inmediata en las resmas |
| S&Y Supply              | 49.50             | 1,118.64        | Inmediata                                                                |
| AVG Comercial           | 40.00             | 1,390.00        | 7 días laborables                                                        |

**CONSIDERANDO:** Que en el presente concurso, el menor precio unitario para los rollos de papel punto de venta térmico, fue presentado por **Improformas** y la muestra entregada por este oferente satisface el requerimiento sometido mediante la solicitud de cotización No. 2014-01689, cursada por la División de Compras y Suministros.

**CONSIDERANDO:** Que en el presente concurso, el menor precio unitario para el papel bond 20 23x35, fue presentado por **Papelería P&N Comercial** y satisface el requerimiento sometido mediante la solicitud de cotización No. 2014-01689, cursada por la División de Compras y Suministros.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

**Resolución Numero Uno (1):**

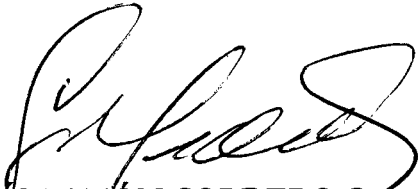
**ADJUDICAR**, como al efecto **ADJUDICA**, a **IMPROFORMAS**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **DIEZ MIL (10,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA TÉRMICO**, a ser utilizados para existencia de almacén, según su cotización No. 0014689 de fecha 5/6/14, por un valor total de **Trescientos Veinticuatro Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$324,500.00)**. Impuestos Incluidos.

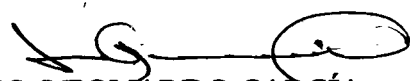
**Resolución Número Dos (2):**

**ADJUDICAR**, como al efecto **ADJUDICA**, a **PAPELERÍA P&N COMERCIAL**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **QUINIENTAS (500) RESMAS DE PAPEL BOND 23x35**, a ser utilizados en el proceso de expedición de la nueva Cedula de Identidad y Electoral, según su cotización No. 1112 de fecha 10/6/14, por un valor

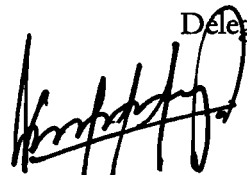
total de Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$657,850.00). Impuestos Incluidos.

Siendo las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde (12:45 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.**  
Presidente

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Secretario

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO**  
Consultor Jurídico

  
**LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS**  
Director General Administrativo

